Fecha de Informe	25/08/2026

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	063-2025	**Fecha Suscripción del Contrato**	15 de agosto de 2025
Nombre Contratista	Activos por Colombia S.A.S.	**Identificación (CC/NIT)**	800.030.089-5
Correo Electrónico Contratista	gerencia@activosporcolombia.com	**Forma de Pago**	De acuerdo con la cláusula cuarta del contrato de prestación de servicio.
Nombre Supervisores	ESTEBAN GUERRERO ÁLVAREZ		
Nombre apoyo supervisión de la Dirección Comercial	REINEL PAIVA MURCIA DIANA KATERINE ORTIZ GUERRERO SIMÓN CAMILO ARIAS REY JENNY PAOLA ÁVILA SUÁREZ		
Fecha de Iniciación	15 de agosto de 2025	**Fecha de Terminación**	15 de agosto de 2026
Plazo Contrato	Un (1) año		
Prórrogas	Si	**Plazo Total**	4 meses y 11 días
Objeto del Contrato	Prestación de servicios integrales con la Sociedad Activos por Colombia S.A.S. cuya participación accionaria es de titularidad del 100% de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., para la comercialización de bienes inmuebles a través de mecanismos de subasta electrónica y la administración inmobiliaria en modalidad de arriendo u otras formas contractuales.		
Periodo de Evaluación del Informe	1 de agosto de 2026 al 30 de agosto de 2026		

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades totales del contrato: 76%

NOTA: *Para calcular el porcentaje se aplica la siguiente formula (días trabajados*100) / (total días del contrato).*

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado por parte de la **Dirección Comercial**: del valor total del contrato: 57.91%

NOTA: *Para calcular el porcentaje se aplica la siguiente formula (valor ejecutado*100) / (valor total del contrato).*

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 16,725,082,817
Valor compromiso por la Dirección Comercial	$ 4,738,425,727
Valor de las Adiciones	-
Total, Ejecutado y Desembolsado por la Dirección Comercial	$ 2.744.125.847
Valor a pagar en el periodo reportado por la Dirección Comercial	$643.010.476
Valor Pendiente por Ejecutar por la Dirección Comercial	$ 1.994.290.880

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
Dirección Comercial	A-2-0-4-42-01	424	05 de agosto de 2025	1229	15/08/2025
	A-8-3-9-05-02	17 (VF)	13 de agosto de 2025	11	02/01/2026

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Implementar el Sistema de Administración del Riesgo de lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo-SAGRILAFT a los participantes e interesados en el proceso de comercialización de bienes inmuebles a través de subasta electrónica adelantada por el CONTRATISTA.	Durante el mes de agosto, en el marco de la implementación del SAGRILAFT, se ejecutaron diecisiete (17) procesos de revisión y formalización documental dirigidos a los oferentes participantes en los procesos de comercialización de bienes inmuebles mediante subasta electrónica, en cumplimiento de los lineamientos establecidos. Estas actividades, desarrolladas en articulación con el Oficial de Cumplimiento y asociadas a los paquetes 27.1, 28 y 30.1, permitieron verificar el cumplimiento de requisitos, asegurar la completitud de la documentación y habilitar la participación de los oferentes conforme al cronograma definido. Asimismo, se dio continuidad a las debidas diligencias, fortaleciendo los controles de prevención y gestión del riesgo, y garantizando la trazabilidad de la información mediante su registro en la plataforma ActiBox.	Ver el informe anexo del mes de Agosto (1.5 Debida diligencia – SAGRILAFT)

2	Recepcionar formalmente los bienes inmuebles entregados por la SAE S.A.S. para su comercialización, conforme a los protocolos y lineamientos aprobados por la ENTIDAD CONTRATANTE.	Durante el mes de agosto de 2026 se desarrollaron las actividades orientadas a la recepción, estructuración y gestión de los bienes inmuebles entregados por la SAE S.A.S., en cumplimiento de los lineamientos y protocolos definidos por la Entidad Contratante, garantizando su adecuada preparación para la comercialización mediante subasta electrónica en la plataforma ActiBID. Durante el periodo se recibieron los paquetes 32, 33, 34 y 35, incorporando inmuebles con y sin cronograma de subasta, de acuerdo con la estrategia comercial establecida. Los paquetes con cronograma (32, 33 y 34) avanzaron con la estructuración de las subastas y la identificación de potenciales interesados, mientras que el paquete sin cronograma (35) fue publicado para fortalecer la visibilidad de los activos y promover la generación de demanda previa a su comercialización. En relación con los resultados de los cronogramas que finalizaron su etapa de cierre durante agosto, se evidenció la adjudicación de cinco (5) inmuebles en el Cronograma 27.1; la venta de tres (3) inmuebles en el Cronograma 28; la declaración de desierta para la subasta del Cronograma 30 (cuyos 5 inmuebles estratégicos fueron propuestos para traslado a un nuevo cronograma para mantener abierta su ventana de comercialización); y la venta de dos (2) inmuebles en el Cronograma 30.1. Los inmuebles no adjudicados fueron reincorporados al estado de venta activa para continuar su gestión comercial. Estos resultados reflejan la continuidad en la gestión efectiva del proceso de recepción, estructuración y comercialización del portafolio inmobiliario, fortaleciendo la estrategia de enajenación y el cumplimiento de los objetivos contractuales.	Ver el informe anexo del mes de agosto (1.2 Publicación de inmuebles)
3	Prestar acompañamiento a cualquier interesado, oferente, comprador, arrendatarios y/o clientes, en todas las etapas del proceso, sin realizar	Durante el mes de agosto de 2026 se fortalecieron los mecanismos tecnológicos y operativos orientados a garantizar el acompañamiento a interesados, oferentes, compradores, arrendatarios y demás participantes durante las diferentes etapas del proceso de	Ver el informe anexo del mes de agosto (1.7. Plataformas tecnológicas para comercialización – ActiBID)

	favorecimientos a favor de alguno de ellos, de manera que afecte los intereses de SAE o promueva la desigualdad entre los oferentes.	comercialización mediante subasta electrónica, asegurando que todas las actuaciones se desarrollaran bajo criterios de transparencia, trazabilidad e igualdad de condiciones.En este periodo se consolidó el flujo de manifestaciones de interés de ochenta y seis (86) potenciales clientes interesados en los nuevos cronogramas abiertos, mediante la incorporación de validaciones documentales, controles transaccionales y permisos diferenciados que permiten a cada participante consultar únicamente la información correspondiente a sus propias actuaciones a través de la Oficina Virtual y el canal técnico ActiCHAT, preservando la confidencialidad de la información y evitando accesos no autorizados. De igual forma, se fortaleció la gestión de operadores con la participación de los analistas comerciales y la red de brókeres aliados. Asimismo, se reforzó la operación del módulo de subastas en línea mediante la integración de herramientas de monitoreo, control de privacidad en las salas de subasta, registro de eventos (webhooks) y mecanismos de trazabilidad que permiten realizar seguimiento a cada etapa del proceso, garantizando la transparencia de las actuaciones y la aplicación uniforme de las reglas establecidas para todos los participantes.	
4	Disponer de plataformas tecnológicas robustas que permitan la comercialización de bienes inmuebles a nivel nacional mediante subasta electrónica, asegurando la trazabilidad, transparencia y cumplimiento del protocolo operativo aprobado por SAE S.A.S. y el marco normativo vigente.	Durante el mes de agosto de 2026 se garantizó la disponibilidad, soporte y evolución del ecosistema tecnológico unificado, el cual está integrado por tres proyectos de software principales: el backend administrativo (API en Go con el módulo Actidata en Python y DocGen), el panel de administración interno (Next.js v3) y el portal público de subastas (Next.js). Durante este periodo de reporte, se registraron aproximadamente noventa y dos (92) commits de desarrollo en control de versiones y se gestionaron y resolvieron con fallo seguro nueve (9) incidentes críticos asociados a condiciones de carrera en el inicio de sesión, compilación y visualización del portal. El logro	Ver el informe anexo del mes de agosto (1.7. Plataformas tecnológicas para comercialización – ActiBID)

		técnico más importante consistió en la puesta en producción de tres frentes transversales: la firma electrónica de extremo a extremo con DocuSign en sustitución progresiva de proveedores previos, la habilitación del catálogo de flujos de trabajo y administración de plantillas de manifestación de interés por operador del esquema SAE 2026, y la implementación del sistema de privacidad y consentimiento (CMP).Asimismo, se robusteció el catálogo público programando la exclusión automática de subastas cerradas o vencidas y se adaptó la interfaz de inicio y destacados del portal para una óptima experiencia en dispositivos móviles	
5	Disponer y custodiar un área física y/o virtual adecuada, conforme a las condiciones técnicas y normativas, para almacenar la información documental de los bienes inmuebles, tanto la información entregada por la SAE como la generada en el marco del proceso de comercialización.	Durante el mes de agosto de 2026 se consolidó y mantuvo de manera estable el entorno virtual destinado específicamente a la custodia de la información documental de los bienes inmuebles. Tras culminar de manera exitosa la fase de migración de almacenamiento en la nube (Azure Blob) iniciada en el periodo anterior, durante este mes se verificó la integridad del sistema resolviendo la actualización de rutas en la base de datos y validando el servicio de distribución de contenido (Azure Front Door), el cual actúa de forma segura como red de entrega de lectura de los objetos custodiados. Bajo este esquema estable, se custodian ciento cincuenta y dos mil treinta y tres (152.033) objetos (aproximadamente 130 GiB) de soporte técnico e inmobiliario sin registrar fallas en el servicio. Como medida permanente de protección documental, se sostuvo la operación de marca de agua retroactiva sobre los archivos publicados en el portal (cubriendo las 13.123 líneas de registro distribuidas en 6 lotes de procesamiento) y se mantuvo la base de datos temporal para la integración de contenido histórico. Asimismo, se garantizó la seguridad de la biblioteca de medios y la bitácora de auditoría por entidad. Finalmente, el entorno virtual protegió con estrictos niveles de acceso y permisos diferenciados la documentación de soporte de las manifestaciones de interés activas en la plataforma,	Ver el informe anexo del mes de agosto (1.7. Plataformas tecnológicas para comercialización – ActiBID)

		las cuales acumulan ciento cincuenta y siete (157) solicitudes con sus respectivos mil ochocientos sesenta y cuatro (1.864) documentos cargados en la base de datos de producción, impidiendo accesos cruzados o no autorizados entre oferentes.	
6	Diseñar e implementar estrategias de comercialización multicanal que amplíen el alcance y efectividad del proceso de venta, utilizando medios digitales, alianzas estratégicas y otros mecanismos compatibles con la naturaleza del objeto contractual.	Durante el mes de agosto de 2026, el proceso de Comunicaciones y Mercadeo diseñó e implementó estrategias de comercialización multicanal de alta efectividad, orientadas a dar visibilidad al portafolio inmobiliario y fortalecer el posicionamiento institucional de Activos por Colombia S.A.S. El hito principal de comunicación del periodo fue la rendición de cuentas del primer año de gestión de la compañía para la SAE, destacando en prensa nacional y regional un balance de ventas superior a los $126.958 millones para consolidar la confianza en el mercado. De manera paralela, se ejecutó la campaña de difusión del portafolio comercial próximo a subasta, el cual representa más de $773.285 millones en oportunidades de inversión en el país. Como parte de esta estrategia de difusión, se realizó el envío de email marketing (Campaña "Portafolio próximas subastas" - Envío #65) a 1.639 destinatarios calificados, obteniendo una destacada tasa de apertura del 22,97% y 26 clics, y se distribuyó un paquete informativo segmentado a medios de comunicación nacionales, regionales y especializados. En el frente digital, se mantuvo pauta activa en Meta Ads, Google Ads y TikTok Ads, logrando registrar 16.949 sesiones en el sitio web institucional, más de 1.179 millones de impresiones, 6.230 clics de redirección, 33.100 interacciones en Google, un alcance directo de 98.429 personas en Meta Ads y 50.060 personas en TikTok, además de captar 1.114 nuevos seguidores en Meta y 1.764 nuevos seguidores en TikTok. En canales propios, se publicaron de manera permanente 58 inmuebles del portafolio SAE priorizados bajo criterios comerciales, empleando formatos dinámicos como carruseles y reels para redes sociales. Por último, en el componente de producción audiovisual y de campo, se completó una ruta de grabación técnica	Ver el informe anexo del mes de agosto (1.3 Mercadeo y publicidad)

		en la ciudad de Bogotá para un conjunto de tres bodegas estratégicas con renta y arrendamiento vigente (FMI 50C-318362, FMI 50C-97874 y FMI 50C-1319402) que suman más de 6.000 m² de área y un valor comercial superior a los $18.000 millones, generando material fotográfico, tomas aéreas con drone y recorridos en video para alimentar las campañas comerciales y la pauta digital del portafolio.	
7	Promocionar los inmuebles objeto de comercialización en eventos especiales tales como ferias inmobiliarias, congresos, ruedas de negocios u otro escenario.	Durante el mes de agosto de 2026, se dio continuidad y cumplimiento a la estrategia de posicionamiento del portafolio inmobiliario en eventos especiales de alto impacto para el sector. En primer lugar, se materializó la participación de Activos por Colombia S.A.S. en el Congreso Nacional Inmobiliario de FEDELONJAS, donde la compañía amplió su presencia institucional mediante la participación activa de sus voceros como panelistas dentro de la agenda académica del evento y la gestión coordinada de prensa con el gremio, promoviendo el portafolio comercial ante constructoras, gremios e inversionistas. En segundo lugar, se inició la gestión comercial y técnica para el patrocinio de los Premios FIABCI a la Excelencia Inmobiliaria 2026 (a celebrarse el 25 de noviembre de 2026 en el Gun Club de Bogotá). Esta gestión, adelantada en la ciudad de Bogotá, contempla la postulación al patrocinio Diamante e incluye la planificación de mesas de trabajo especializadas durante el evento para presentar de manera directa el portafolio de inmuebles estratégicos administrados para la SAE ante más de 300 presidentes, gerentes y directores de las principales firmas del sector inmobiliario y constructor del país.	Ver el informe anexo del mes de agosto (1.3 Mercadeo y publicidad)
8	Exhibir, presentar y comercializar los inmuebles asignados de manera autónoma e independiente, utilizando el personal designado por Activos Por Colombia y/o su red de aliados, conforme a los lineamientos definidos entre las partes.	Durante el mes de agosto de 2026, Activos por Colombia S.A.S. desarrolló la exhibición, presentación y comercialización autónoma del portafolio inmobiliario asignado, combinando la gestión directa de su personal comercial con el trabajo especializado de su red de brókeres aliados, conforme a los lineamientos definidos con la SAE S.A.S..En el frente de exhibición y promoción, se difundió el portafolio próximo a subastas (que representa más de $773.285 millones en oportunidades de inversión) mediante pauta digital activa (registrando 16.949 sesiones web), el envío del catálogo informativo a medios de comunicación nacionales y especializados, y campañas de email	Ver el informe anexo del mes de agosto (1.3 Mercadeo y publicidad)

		marketing (Campaña "Portafolio próximas subastas" - Envío #65) enviada el 12 de agosto a 1.639 destinatarios con una destacada tasa de apertura del 22,97%.En el frente de comercialización autónoma a través de la red de aliados, la gestión de la red se concentró en la depuración y actualización del pipeline de vinculación, logrando dejar a cinco (5) brókeres completamente aprobados y habilitados tras completar su carga documental, mientras siete (7) aliados adicionales se mantuvieron en seguimiento técnico. Se realizaron capacitaciones presenciales y virtuales sobre la plataforma de subastas ActiBID, la mitigación de errores registrales y el acompañamiento personalizado para el rastreo físico y jurídico de los folios de matrícula (FMI) asignados.Como resultado directo de la tracción de este canal autónomo, se consolidó un volumen neto de treinta y dos (32) FMI con clientes activos en curso dentro de los cronogramas institucionales de subasta. El estado de maduración de estos negocios refleja veintitrés (23) FMI en etapa de registro para debida diligencia y dieciséis (16) FMI en cargue de documentación financiera, preparando la ventana comercial de cara a los cierres proyectados para el mes de septiembre.	
9	Diseñar e implementar estrategias de comercialización multicanal que amplíen el alcance y efectividad del proceso de venta y arriendo, utilizando medios digitales, alianzas estratégicas y otros mecanismos compatibles con la naturaleza del objeto contractual.	Durante el mes de agosto de 2026, el proceso de Comunicaciones y Mercadeo diseñó e implementó estrategias de comercialización multicanal de alta efectividad, orientadas a dar visibilidad al portafolio inmobiliario y fortalecer el posicionamiento institucional de Activos por Colombia S.A.S. El hito principal de comunicación del periodo fue la rendición de cuentas del primer año de gestión de la compañía para la SAE, destacando en prensa nacional y regional un balance de ventas superior a los $126.958 millones para consolidar la confianza en el mercado. De manera paralela, se ejecutó la campaña de difusión del portafolio comercial próximo a subasta, el cual representa más de $773.285 millones en oportunidades de inversión en el país. Como parte de esta estrategia de difusión, se realizó el envío de email marketing (Campaña "Portafolio próximas subastas" - Envío #65) a 1.639 destinatarios calificados,	Ver el informe anexo del mes de agosto (1.3 Mercadeo y publicidad)

		obteniendo una destacada tasa de apertura del 22,97% y 26 clics, y se distribuyó un paquete informativo segmentado a medios de comunicación nacionales, regionales y especializados. En el frente digital, se mantuvo pauta activa en Meta Ads, Google Ads y TikTok Ads, logrando registrar 16.949 sesiones en el sitio web institucional, más de 1.179 millones de impresiones, 6.230 clics de redirección, 33.100 interacciones en Google, un alcance directo de 98.429 personas en Meta Ads y 50.060 personas en TikTok, además de captar 1.114 nuevos seguidores en Meta y 1.764 nuevos seguidores en TikTok. En canales propios, se publicaron de manera permanente 58 inmuebles del portafolio SAE priorizados bajo criterios comerciales, empleando formatos dinámicos como carruseles y reels para redes sociales.Por último, en el componente de producción audiovisual y de campo, se completó una ruta de grabación técnica en la ciudad de Bogotá para un conjunto de tres bodegas estratégicas con renta y arrendamiento vigente (FMI 50C-318362, FMI 50C-97874 y FMI 50C-1319402) que suman más de 6.000 m² de área y un valor comercial superior a los $18.000 millones, generando material fotográfico, tomas aéreas con drone y recorridos en video para alimentar las campañas comerciales y la pauta digital del portafolio.	
10	Realizar estudios de títulos de los inmuebles asignados, identificar afectaciones, cargas o medidas existentes, emitir conceptos jurídicos de saneamiento y adelantar las gestiones necesarias.	En cumplimiento de esta obligación, Activos por Colombia S.A.S. adelantó las actividades de revisión y verificación de la información jurídica, registral y administrativa de los inmuebles asignados para comercialización, correspondientes a los paquetes 30, 31, 32 y 33.Como resultado de esta gestión, se identificaron las condiciones, afectaciones, cargas y demás aspectos relevantes que pudieran incidir en los procesos de comercialización, consolidando la información necesaria para su debida gestión y seguimiento. Asimismo, se realizaron las actuaciones requeridas para el avance de los procesos de alistamiento y comercialización de los inmuebles, de	Ver el informe anexo del mes de Agosto (1.1 Informe jurídico)

		conformidad con los lineamientos establecidos por la SAE S.A.S	
11	Efectuar avalúos comerciales de los bienes inmuebles asignados utilizando criterios técnicos, económicos y normativos vigentes, a través de profesionales certificados ante el Registro Abierto de Avaluadores (RAA), presentando informes debidamente estructurados y con los soportes correspondientes.	N/A	N/A
12	Realizar o verificar el alistamiento jurídico, administrativo y comercial de los bienes asignados por la SAE S.A.S. según sea el caso, lo cual comprende y sin limitarse: -Realizar o verificar el estudio de título de los inmuebles, para lo cual el contratista consultará y gestionará los documentos que acrediten derechos de dominio que validen la titularidad de tradición, identificación de gravámenes, limitaciones, estado catastral, impuestos y obligaciones fiscales, estado de ocupación del bien inmueble (contratos de arriendo, usos, posesiones entre otros), licencias y usos de suelo, inspección de documentos jurídicos	En desarrollo de esta obligación, Activos por Colombia S.A.S. adelantó el alistamiento integral —jurídico, administrativo y comercial— de los bienes asignados, superando el alcance del simple estudio de título. En el componente jurídico se verificaron antecedentes registrales, información catastral, estado de ocupación y obligaciones tributarias, servicios públicos y valorizaciones asociadas a cada inmueble, emitiéndose los correspondientes memorandos de condiciones jurídicas que determinaron el grado de saneamiento requerido (simple o complejo) y las acciones de regularización necesarias. Durante agosto de 2026, Activos por Colombia S.A.S. adelantó el alistamiento integral jurídico, administrativo, técnico y comercial de los bienes asignados por la SAE S.A.S., fortaleciendo la validación registral, el saneamiento y la preparación de los inmuebles para venta o arriendo. Se realizaron estudios de títulos y validaciones registrales sobre catorce (14) FMI de los paquetes 30, 31, 32 y 33, verificando tradición, gravámenes, limitaciones, información de VUR y catastro, así como el estado de ocupación y condiciones materiales de los inmuebles. Asimismo, se gestionaron acciones de saneamiento básico y complejo, incluyendo la actualización de estados de comercialización, la	Ver el informe anexo del mes de agosto (1.1Informe jurídico)

	(sentencias, actos administrativos, escrituras públicas) evaluación de riesgos jurídicos, organización documental y elaboración de informe jurídico de alistamiento, de conformidad a los protocolos aprobados. -Brindar apoyo a la gestión en el saneamiento jurídico y técnico del predio y determinar el grado de saneamiento requerido (simple o complejo), definiendo las acciones necesarias para su regularización técnica y registral. -Apoyar en la gestión de saneamiento de títulos de trámites básicos, tales como: proyección y radicación de oficios y/o solicitudes de registro de escritura pública, asignación de matrícula inmobiliaria a predio descrito en escritura ya registrada, Corrección de inconsistencias menores en nombre del propietario, fechas, número de instrumento público, datos notariales, o actos administrativos, Actualización de dirección con base en nomenclatura oficial, actualización de matrícula inmobiliaria del sistema antiguo al nuevo sistema o corrección ante	atención de inmuebles afectados por la contingencia sísmica y la despublicación del FMI 50C-776241. De igual manera, se verificaron avalúos comerciales vigentes y se estructuraron fichas comerciales con precios base autorizados para los nuevos paquetes, en coordinación con peritos del RAA y mediante su cargue en la plataforma ActiBID. Finalmente, se brindó acompañamiento jurídico e inmobiliario al cierre de cronogramas con etapa de puja finalizada, consolidando la adjudicación y viabilidad documental de diez (10) inmuebles en proceso de escrituración.	

	Catastro de datos jurídicos o nombres, y solicitudes de incorporación o desenglobe catastral entre otros. -Apoyar en la gestión de los casos de saneamiento complejo que afecten los bienes inmuebles asignados, brindando a la SAE S.A.S. el soporte técnico y jurídico necesario para que esta adelante los trámites correspondientes. Dentro de estos casos se incluyen, pero sin limitarse: Predios sin folio de matrícula inmobiliaria, Inmuebles con identificación registral incompleta o carente de título traslaticio de dominio. -Cuando así lo requiera el bien inmueble, el CONTRATISTA deberá realizar o actualizar los avalúos comerciales de los bienes inmuebles asignados para su comercialización, aplicando criterios técnicos, económicos y normativos vigentes, a través de profesionales certificados ante el Registro Abierto de Avaluadores (RAA) conforme a los protocolos aprobados por la ENTIDAD CONTRATANTE. La realización o no de estas actividades valuatorias determinará el porcentaje de comisión aplicable para la		

	liquidación del servicio de comercialización. -Publicar el valor comercial y el precio base mínimo de venta de los inmuebles asignados por la SAE para su comercialización, conforme a la metodología y protocolos definidos. -Identificar y registrar el estado de las obligaciones del bien inmueble, con sus debidos soportes documentales de conformidad con el protocolo aprobado. -Apoyar y dar seguimiento a la suscripción de la escritura pública, su correspondiente registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y la entrega material de los inmuebles.		
13	Entregar informes de seguimiento del contrato de manera parcial al supervisor de la parte contratante, en el que se establezca el avance y las gestiones desarrolladas en la ejecución del contrato.	Se cumple con la entrega del informe mensual por parte de Activos Por Colombia S.A.S	Ver el informe anexo del mes de agosto
14	Realizar y efectuar las gestiones necesarias para el saneamiento de los inmuebles objeto de comercialización.	Se cumple con los ítems anteriores	Se cumple con los ítems anteriores

15	Verificar y documentar el estado jurídico y físico de los bienes a comercializar, incluyendo aspectos estructurales, de ocupación, afectaciones legales o físicas, entre otros que puedan incidir en el proceso de venta.	En cumplimiento de esta obligación, Activos por Colombia S.A.S. verificó y documentó el estado jurídico y físico de los inmuebles destinados a comercialización, mediante la revisión de la información registral, judicial, administrativa, catastral y técnica disponible, identificando las afectaciones jurídicas y físicas que pudieran incidir en el proceso de venta. Para los inmuebles que requirieron alistamiento jurídico, dicha verificación se materializó mediante la elaboración de los estudios de títulos y memorandos de viabilidad jurídica; mientras que, para aquellos que requirieron alistamiento técnico, la información se soportó en los avalúos comerciales aprobados y demás documentos técnicos elaborados durante el proceso de comercialización.	Ver el informe anexo del mes de agosto (1.1 Informe jurídico)
16	Realizar la evaluación financiera, jurídica, administrativa y de cumplimiento (con participación del oficial de cumplimiento de ACTIVOS POR COLOMBIA S.A.S.) de las ofertas recibidas durante la subasta, de acuerdo con el protocolo aprobado por SAE S.A.S. y las políticas de riesgos y protección de datos.	Durante el mes de agosto se realizó la evaluación financiera, jurídica, administrativa y de cumplimiento de las ofertas recibidas en las subastas correspondientes a los paquetes 27.1, 28 y 30.1 en estricto cumplimiento del protocolo aprobado por SAE S.A.S. y las políticas de gestión del riesgo, protección de datos y SAGRILAFT. En articulación con el Oficial de Cumplimiento de ACTIVOS POR COLOMBIA S.A.S., se adelantó la revisión integral de los oferentes, verificando la documentación soporte, el cumplimiento de los requisitos habilitantes y la aplicación de los procesos de debida diligencia, con el fin de mitigar riesgos y garantizar la transparencia del proceso. De manera complementaria, se efectuó la certificación financiera de los oferentes habilitados, validando su capacidad para continuar en las etapas posteriores de la subasta. Finalmente, toda la documentación derivada de las evaluaciones fue cargada y organizada en la plataforma ActiBox, asegurando la trazabilidad, disponibilidad y adecuado control documental de cada proceso.	Ver el informe anexo agosto, 1.5 Debida diligencia – SAGRILAFT, 1.6 Certificación financiera)
17	Publicar en el sitio web de activos por Colombia, y otros medios, la información de los inmuebles objeto de	En el marco del cumplimiento contractual, el área jurídica elaboró las descripciones comerciales de los inmuebles previo a su publicación en subasta, revisando y validando la completitud documental de los	Ver el informe anexo del mes de agosto (1.1 Informe jurídico,

	venta o arriendo, incluyendo como mínimo sin limitarse: descripción del activo, precio de comercialización, ubicación, imágenes y requisitos para participar, de acuerdo con el protocolo aprobado por la SAE S.A.S.	expedientes remitidos por la Dirección Comercial de la SAE, conforme al cronograma establecido. Esta validación se realiza diferenciando entre bienes de Enajenación Temprana y bienes Extintos: para ambos se verifica la integridad y vigencia de soportes clave (consulta VUR, viabilidad jurídica, avalúo catastral y avalúo comercial); adicionalmente, en Enajenación Temprana se confirma la resolución correspondiente y la inclusión del FMI en el acto administrativo, mientras que en bienes Extintos se revisa la documentación base y la sentencia como soporte complementario. Como resultado, se identifican y comunican los hallazgos por documentación faltante o inconsistencias, gestionando su subsanación oportuna para garantizar que los expedientes queden debidamente soportados para la publicación. Sobre esta base documental, el área comercial adelantó la publicación efectiva de los inmuebles en el sitio web y demás medios dispuestos . Durante agosto se recibieron cuatro (4) paquetes de inmuebles (paquetes 32, 33, 34 y 35), estructurándose cronograma de subasta para aquellos con expresiones de interés previas entre la Dirección Comercial de la SAE y Activos por Colombia (se estructuraron los cronogramas 32, 33 y 34, mientras que el paquete sin cronograma, correspondiente al paquete 35, se publicó bajo una estrategia de mayor visibilidad orientada a generar un cúmulo de interesados . Cada publicación incorporó la información mínima requerida por el protocolo —descripción, precio de comercialización, ubicación e imágenes — junto con los requisitos para participar, materializados en el cronograma publicado al cliente (registro, análisis de debida diligencia, cargue de documentos financieros, análisis financiero, expedición de cupones de pago, pago de seriedad de la oferta y apertura/cierre de subasta).Como resultado de esta gestión de publicación, durante agosto cerraron los cronogramas que se encontraban vigentes, consolidando la efectividad comercial del portafolio: el cronograma 25 registró un cierre financiero consolidado de $308.786.000 COP; el cronograma 25.2 registró un	1.5 Debida diligencia – SAGRILAFT, 1.6 Certificación financiera)

		cierre financiero de $651.400.000 COP; el cronograma 27.1 registró la venta de cinco (5) inmuebles por valor de $2.541.809.000 COP; el cronograma 28 cerró con tres (3) ventas por valor de $1.198.742.650 COP; el cronograma 30 finalizó desierto al tratarse de cinco (5) activos catalogados como estratégicos que fueron propuestos para traslado; y el cronograma 30.1 concluyó con la venta de dos (2) inmuebles por valor de $851.986.721 COP. Los inmuebles no adjudicados fueron reincorporados al estado de venta activa para continuar su gestión comercial, conforme al protocolo aprobado por la SAE S.A.S.	
18	Elaborar informes técnicos, jurídicos y financieros derivados de los procesos de comercialización, incluyendo aspectos relevantes del proceso.	Se cumple con los componentes del ítem 13 y 18	Ver el informe anexo del mes de agosto
19	Atender y gestionar de forma oportuna las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) relacionadas con los inmuebles objetos de comercialización.	Durante el mes de agosto, el área comercial gestionó un total de ochenta y nueve (89) solicitudes relacionadas con los inmuebles en comercialización, evidenciando un flujo constante de atención y acompañamiento a los usuarios. De estas, doce (12) fueron atendidas y cerradas de manera oportuna, mientras que setenta y siete (77) continúan en trámite y seguimiento, contando con respuesta inicial dentro de los tiempos establecidos, lo que refleja una gestión eficiente y un adecuado control sobre el estado de las solicitudes. Asimismo, todas las solicitudes recibidas y tramitadas durante este periodo fueron gestionadas de conformidad con los términos y disposiciones establecidos en la Ley 1755 de 2015, mediante la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se modifican disposiciones del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, garantizando el tratamiento oportuno, el monitoreo permanente de cada caso y el cumplimiento de las actividades del proceso.	Ver el informe anexo del mes de agosto

APORTES PARAFISCALES

NO APLICA

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
38388975	agosto	$ 140.370.800

(Inserte las filas solo en caso de presentar dos (2) planillas)

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	38388975	2026-07	$ 81.375.700
Salud	38388975	2026-08	$ 23.940.400
ARL	38388975	2026-08	$ 10.837.000
	TOTAL		

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo. En

En ese sentido, no se materializó riesgo alguno.

INFORMACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL

Las partes suscribieron otrosí No. 2 al contrato No. 063-2025 ampliando el plazo del contrato hasta el 30 de diciembre de 2026.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certifico que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí X **No** X

Sí X No X

Adicionalmente, se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	X
Regular	X
Requiere Ajustes	X

Como Supervisor(a) certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

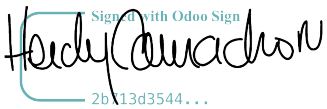
SUPERVISOR	APOYO A LA SUPERVICION
	Reinel Paiva Murcia Reinel Paiva Murcia
GUERRERO ALVAREZ ESTEBAN Firmado digitalmente por GUERRERO ALVAREZ ESTEBAN Fecha: 2026.09.15 15:15:58 -05'00' **Esteban Guerrero Álvarez** **Director Comercial**	Simón Arias Simón Camilo Arias Rey



Jenny Paola Ávila Suárez



Diana Katerine Ortiz Guerrero



Heidi Camacho Neuto
Apoderada General
Activos por Colombia S.A.S.

ANEXOS:

A continuación, se relacionan los documentos que soportan el presente informe de ejecución de contratos, los cuales son requeridos según el periodo a cobrar:

DOCUMENTO	PRIMERA CUENTA	TODAS LAS CUENTAS	ÚLTIMA CUENTA	SE ALLEGA
Disponibilidad Presupuestal	APLICA			X / N/A
Disponibilidad Presupuestal Vigencia Futura (Si se requirió)	APLICA			X / N/A
Compromiso Presupuestal	APLICA			X / N/A
Acta de Inicio / Soporte Fecha de Inicio	APLICA			X / N/A
Certificación Bancaria	APLICA			X / N/A
Documento de Identidad	APLICA			X / N/A
Registro Único Tributario	APLICA			X / N/A
Contrato	APLICA			X / N/A
Cuenta de Cobro	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A

Informe de Ejecución de Contratos (FO-GC-003)	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Certificado de Cumplimiento (FO-GF-015)	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Declaración juramentada para efectos tributarios	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Declaración juramentada deducciones mensuales para contratistas que clasifiquen en la categoría tributaria de empleado	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Evidencias	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Planilla seguridad social	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Soporte de pago planilla seguridad social	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Pantallazo publicación informe del periodo anterior en SECOP II		APLICA	APLICA	X / N/A
Paz y Salvo por desvinculación o terminación del contrato (FO-GC-025)			APLICA	X / N/A